banzas tales, que inferirian los que no supieran la verdad, que Maximiliano habia ido á crearlo todo en Méjico, cuando de sus decretos, los pocos buenos no eran obra suya, sino reproduccion de los expedidos en tiempos de los vireyes y de la república. Nombró para ministro de negocios extranjeros á D. José Fernando Ramirez, republicano moderado, á quien no podia llamársele *imperialista de la víspera ni del dia siguiente*, porque no habia querido asistir á la Asamblea de Notables ni adornar su casa el dia de la entrada del Emperador, haciendo alarde de su exaltado republicanismo. Para el ministerio de justicia y negocios eclesiásticos llamó S. M. á D. Pedro Escudero y Echánove, hombre muy honrado y de conocido talento y moralidad, pero tambien republicano moderado; y para el de guerra á D. Juan Peza, empleado civil, republicano, sin capacidad y sin conocimiento alguno en el ramo en que iba á dirigir, cuando nunca se necesitaba tanto como entónces al frente del ministerio de la guerra un jefe militar de talento, de conocimientos, de grandísima actividad y mucho carácter, para organizar el ejército imperial y hacer frente á los proyectos del general Bazaine, de deshacerse de sus jefes más acreditados.

Además de que las muy conocidas opiniones políticas del Sr. Ramirez infundian merecida desconfianza al partido conservador, tampoco la tenian en su aptitud para el importantísimo puesto que se le confiaba: abogado, era proverbial su pereza, y más conocido por su aficion á las antigüedades mejicanas que á los negocios del foro y del Estado. Aunque los jefes franceses daban bastantes motivos, por desgracia, para que se creara gran antipatía hácia ellos en el ánimo del Emperador, el Sr. Ramirez, léjos de haber procurado allanar las dificultades, como lo exigia la política, y más que ésta, la necesidad en aquellos momentos, lo primero que hizo fué fomentarla, ayudado de otro personaje que ha sido bien funesto para el imperio: Mr. Eloin, belga de nacimiento, ingeniero de minas, que no tenia práctica ni conocimiento alguno en materias de gobierno. Tampoco sabía el español, y

Nombramiento impolítico para jefe del Gabinete particular, hecho en Mr.

no habiendo estado en ningun pueblo de este orígen ántes de ir á Méjico, no conocia sus hábitos, sus necesidades y su historia: era, además, protestante. El rey Leopoldo le puso al lado de Maximiliano como persona de toda su confianza, y llegó á ganar las de SS. MM. mejicanas al punto de ser su ministro universal de hecho. Le nombró el Emperador jefe de su *Gabinete particular*, gabinete políglото, especie de torre de Babel, en que habia alemanes, belgas, franceses y húngaros; militares y paisanos; y clérigos extranjeros que, en lugar de ir á predicar el Evangelio, á civilizar á los salvajes de las fronteras de Méjico, se dedicaron á la política y se declararon enemigos de los Arzobispos, porque no les habian dado entrada en el clero mejicano ni colocacion alguna. Si bien hubo en el *Gabinete particular* honradísimos y utilísimos individuos, la mayoría se compuso de hombres sin antecedentes conocidos, llenos de codicia, sin que nada les ligara con el país: ni tenian afecto á Maximiliano, en quien no veian mas que un instrumento ciego de hacer su negocio; y ni sabian el idioma, ni conocian las costumbres del país, cuyo porvenir les era completamente indiferente. Se ingerian en todos los negocios: cuando un acuerdo del Emperador con sus ministros no les agradaba, lo variaban, y persuadian á S. M. á que se hiciera lo que ellos querian.

Eloin. — Quién era éste.

Gabinete particular. — Cómo estaba compuesto. — Su influencia en los negocios. — Omnipotencia de Eloin. — Desórden. — Sumision de los Ministros al Gabinete.

El desórden en la administracion saltaba á primera vista, porque á veces daban órdenes los ministros, que estaban en contradiccion con las del *Gabinete particular*. El ministro Ramirez se sometia á la humillacion, de que los despachos de las legaciones se enviaran abiertos al jefe del Gabinete del Emperador: es decir, á Mr. Eloin, quien se imponia de su contenido y les daba curso cuando lo creia conveniente; y el Subsecretario de hacienda permitia tambien, que los papeles de los cargamentos de los buques se dirigieran á Mr. Eloin, en vez de, como era natural y hasta entónces lo habian hecho los cónsules, enviarlos directamente al ministerio.

Prodigalidad en dar condecoraciones por medio del Gabinete.

Se prodigaban las cruces de Guadalupe por el Gabinete á personas residentes en Austria, Bélgica y Francia; se enviaban por docenas, *materialmente*, á individuos desconocidos, que nada habian hecho por el país, llegando á tal punto el escándalo, que muchas veces pedia el *Gabinete particular* del Emperador á la chancillería de las órdenes los diplomas en blanco, y el Canciller, que era el general Almonte, no sabia quiénes eran los agraciados hasta que del Gabinete tenian á bien enviarle la lista. Tanto se prodigaron tambien en Bayona, que el Cónsul mejicano no se la ponia, y manifestó al Gobierno lo impropio de darla á algunas personas que ni la habian pretendido, ni tenian por qué esperar tan honorífica distincion, no habiendo prestado servicio alguno al imperio; y en Méjico se dió á más de una persona de antecedentes deshonrosísimos.

Leopoldo I de Bélgica no daba condecoraciones á mejicanos. - Rara conducta de S. M. en esto como en todo lo relativo á Méjico.

Mas para ningun país se prodigaron como para Bélgica, á pesar de que el rey Leopoldo no daba ni la sencilla de caballero á ningun mejicano, y que S. M. ni siquiera se habia dignado contestar á los repetidos ruegos que Maximiliano le dirigió por medio de su Ministro en Brusélas, para que enviara la gran cruz de Leopoldo á algunos ministros mejicanos, y las de comendador y oficial á otros personajes y empleados. Siendo de advertir que el Emperador de Méjico, el dia en que aceptó la corona, no dió ménos de ocho grandes cruces de Guadalupe á ministros y altos empleados belgas, é infinidad de otros grados á otros, cuyos diplomas nos fueron entregados en Miramar.

Hasta qué punto llegaba la influencia de Eloin. —Mr. Kint de Rodenbeck. — Parte que tuvo en los asuntos del imperio.

Dirigia Mr. Eloin la política y la voluntad del Emperador, al punto de que habiendo prometido el rey Leopoldo, á ruegos de SS. MM. II., y de la Emperatriz muy particularmente, que enviaria de ministro plenipotenciario á Méjico al Sr. t'Kint de Rodenbeck, encargándonos el Emperador que lo recordáramos al Rey; repetídonos su órden desde Roma, Gibraltar, Veracruz y la capital del imperio, Mr. Eloin disuadió á S. M. I. de la idea; y aunque al Señor Velázquez de Leon, ministro de Estado, se le decia que

continuara repitiéndonos la órden, S. M. I., por medio del *Gabinete particular*, escribia que no se hiciera caso de lo que dijéramos respecto del Sr. Rodenbeck, cuya influencia temia Eloin, pues á su capacidad se agregaban finos modales y el hablar muy bien el español el Sr. Rodenbeck, quien habia estado en comunicacion continua con Maximiliano el último año que pasó S. M. en Europa, escribiendo mucho para S. M. sobre Méjico, en donde habia estado, como hemos dicho ántes; fué enviado repetidas veces de Tullerías á Miramar, y vice-versa, fiándose Napoleon de él más que de todos los mejicanos. Á los fatales consejos de Monsieur Rodenbeck se debió que se acordara en Tullerías el nombramiento para ministro en Ramirez, íntimo amigo suyo. Rodenbeck es, sin embargo, un sincero y observante católico, un hombre honrado: no conocia bien á Ramirez.

Conducta impolítica del Emperador.

El Emperador separó del mando de muchos departamentos á los Gobernadores nombrados por la Regencia: eran todos personas de alta posicion social y que se habian comprometido por la causa del imperio; separó del servicio activo á muchos oficiales que, desde el año de 1861, habian estado batiéndose contra las tropas republicanas; disgustaba á los generales, no los defendia de las pretensiones de los jefes franceses, los cuales, aunque sólo fueran coroneles ó tenientes coroneles, querian mandar á los generales mejicanos, por cuyo motivo se separaron algunos del servicio activo.

Error en no haberse encargado á jefes mejicanos la campaña del interior y las costas.— Inutilidad de las victorias de los franceses. - Sus malas consecuencias.

Uno de los más graves errores que el Emperador cometió, fué el de haber permitido que los franceses continuaran haciendo la campaña fuera del centro del país: debió haberse opuesto. Los franceses no debieron pasar de Querétaro y de Morelia: manteniéndose en el corazon del imperio hubieran podido pacificarlo completamente y en poco tiempo, conservando además los puertos de Campeche, el Cármen, Sisal, Tabasco y Tampico. Encargándose á generales mejicanos, como algunos de ellos aconsejaron, la pacificacion del interior y las costas, la habrian hecho mucho más eco-

nómica y prontamente. Por más que la prensa francesa imperialista y republicana haya dicho lo contrario, los hechos han venido á demostrar que habia generales y jefes mejicanos muy aptos, y más competentes para la guerra de aquel país que algunos de los jefes franceses: tales eran Aguilar, Casanova, Castillo, Herran, Márquez, Mejía, Mendez, Miramon, Portilla, Ramirez de Arellano, Taboada y otros muchos. Haciéndose por estos jefes la campaña, no se habria creado el ódio que se despertó contra los franceses. En lugar de llevar la guerra del centro á la circunferencia hacian los franceses marchas larguísimas, consiguiendo fáciles y efímeros triunfos: fueron á Chihuahua, á Sonora, á Oajaca, haciéndole gastar al país fabulosas sumas en bagajes y trasportes; se ocupaban ciudades y villas importantes, como Jalapa, Huauchinango y Tampico, en donde eran recibidos con el mayor entusiasmo, para abandonarlas á los pocos dias, sin dejarles armas á sus habitantes, y muchas veces sin dar aviso anticipado de su marcha á las autoridades nombradas por los jefes franceses. Apénas abandonaban éstos las poblaciones, entraban los republicanos, que castigaban sin piedad á los monárquicos que no habian podido huir precipitadamente. Con tan duras lecciones, con la impolítica conducta de muchos jefes franceses que olvidaban que eran los aliados, y no los enemigos, del partido conservador, disgustado el país con la política desatinada de Maximiliano, se negaba á aceptar cargos públicos todo el que tenia que perder; pero los jefes franceses les obligaban á aceptar en muchos casos.

Da parte Maximiliano de su advenimiento al trono á los demás soberanos, y envia legaciones.—Disgusto de los conservadores por la de Turin.

Á los pocos dias de haber llegado á la capital, dió parte Maximiliano de su advenimiento al trono á los Soberanos europeos y al del Brasil, con excepcion de los de Austria, Bélgica y Francia, á quienes lo habia hecho al diez de Abril, y mandado ministros plenipotenciarios. Gravísimo disgusto causó en los conservadores que al establecer legaciones, nombrara S. M. un ministro plenipotenciario para Turin, cerca de un Soberano que estaba en abierta disidencia con

el Padre Santo y el Emperador de Austria. Si bien podia alegar Maximiliano, para dar parte de su advenimiento á Víctor Manuel, que estaba reconocido por la República el *reino de Italia*, no tenia pretexto para mandar un ministro plenipotenciario cerca de aquella Córte, porque entre Méjico y el Piamonte no habia relaciones mas que comerciales de bien poca importancia, pues estaban reducidas á dos ó tres buques que iban todos los años de Génova á Veracruz con cargamentos insignificantes. Para las necesidades del comercio bastaba un cónsul en aquel puerto, como lo tenia la República.

Circular relativa á los republicanos que depusieran las armas.

El seis de Julio concedió Maximiliano amnistía general, y el veintisiete mandó expedir la circular siguiente:

«Siendo el más vivo deseo de S. M. el Emperador, y su más constante anhelo, borrar áun las huellas de las disensiones que por tanto tiempo han afligido al país, y anudar los vínculos de fraternidad de la gran familia mejicana, no puede ver con indiferencia que, al hablarse de algunos individuos, se empleen calificaciones odiosas que pugnan con su política y benévolos sentimientos. Por ésto, en el decreto que se sirvió expedir el dia seis del corriente, llamando á su derredor á los que habian combatido y combaten al Imperio sin mancillarse con crímenes, no se lee la palabra indulto. S. M., pues, me manda prevenir á V. S. no exija á las personas que, deponiendo las armas, quieran retirarse á la vida privada, otra manifestacion que la de vivir quieta y pacíficamente, sin tomarles cuenta de sus opiniones y sentimientos. Me manda igualmente recomiende á V. S. la mayor circunspeccion y mesura en el lenguaje oficial, eliminando las frases y calificaciones con que hasta aquí se han zaherido los partidos, y que sólo sirven para mantener vivo el fuego de la discordia. Manda, en fin, S. M. que esta vigilancia se extienda á todas las publicaciones de la prensa, dictándose contra los infractores las providencias que merezcan sus faltas, y que reclaman la union y la concordia que debe reinar entre los mejicanos. — El subsecretario de

Estado y del despacho de la gobernacion, José M. Gonzalez de la Vega.»

Viaje del Emperador al interior. —Un hecho muy impolítico de S. M. — Objeto en ir á Leon.

A principios de Agosto emprendió S. M. un viaje al interior; fué á Leon, en donde la autoridad habia prohibido una cancion en que se injuriaba á los conservadores, y que se titulaba *Los Cangrejos*. Sabida por Maximiliano la prohibicion, la levantó, mandando que la tocaran miéntras Su Majestad Imperial almorzaba. Era un insulto manifiesto al partido que le habia llevado al poder. La verdadera causa del Emperador para ir á Leon fué el atraerse al general Uraga, y lo consiguió, sirviéndole éste despues fielmente.

Impolítica proclama del Emperador en el aniversario de la insurreccion.— Causas de la independencia.

En el viaje, que duró dos meses, fué el Emperador á la villa de Dolores, en donde dió el grito de insurreccion su cura Hidalgo, en la noche del quince al dieciseis de Setiembre de 1810. Queriendo celebrar suceso tan funesto para Méjico, Maximiliano, mal aconsejado tal vez, pronunció en la noche del aniversario, desde el balcon de la casa que habitó Hidalgo, un discurso que empezaba con el párrafo siguiente:

«Mejicanos: Más de medio siglo, bien tempestuoso, ha trascurrido desde que, en esta humilde casa, salió del corazon de un venerable anciano la gran palabra *independencia*, que resonó de un Océano á otro por toda la extension del Anahuac, y ante la cual desaparecieron *la esclavitud y el despotismo de muchos siglos*. Esta palabra, que brilló como el rayo en medio de la noche, despertó á toda una nacion para llamarla á la libertad y á la emancipacion.....»

La independencia mejicana fué la consecuencia precisa del pronunciamiento de la isla de Leon, hecho á principios de 1820 por los militares, como lo han sido generalmente todos los de España y sus antiguas colonias, sin que las clases que realmente son el pueblo, las clases laboriosas, que con los impuestos que pagan mantienen al Estado, hayan tomado parte en esos movimientos, á lo ménos en Méjico, en donde sólo dos veces lo ha hecho el verdadero pueblo: la primera en 1821, en que abrazaron con júbilo la proclama-

cion de la independencia españoles y mejicanos, y bien ciertamente no por ódio á España, cuando fueron muy pocos los peninsulares, empleados, militares y particulares, que no tomaron parte en aquel movimiento, que tuvo por causa verdadera, no el amor á la libertad, sino el ódio á los decretos de las Córtes contra los jesuitas, los frailes y sus propiedades; y la segunda, por el imperio de Maximiliano, por ódio á los decretos anticatólicos de Juárez.

Proclama de Iturbide.

Iturbide anunció la independencia al país con una proclama, de que copiamos el párrafo siguiente, que forma gran contraste con el de Maximiliano:

«.....Trescientos años hace que la América septentrional está bajo la tutela de la nacion *más católica y piadosa, heróica y magnánima*. La España la educó y engrandeció, formando esas ciudades opulentas, esos pueblos hermosos, esas provincias y reinos dilatados..... Aumentadas las poblaciones y las luces, conocidos todos los ramos de la natural opulencia del suelo, su riqueza metálica, las ventajas de su situacion topográfica, los daños que origina la distancia del centro de su unidad, y que ya la rama es igual al tronco, la opinion pública, y la general de todos los pueblos, es la independencia absoluta de España y de toda otra nacion. Así piensa el europeo, así los americanos de todo orígen.....»

Órdenes de Eloin sobre el ferro-carril de Veracruz á Méjico.— Contraórden de los ministros, dada con timidez.—Objeto de Eloin.

Durante este viaje del Emperador, nos dirigió Mr. Eloin una órden á los plenipotenciarios de S. M. en Francia é Inglaterra, para que publicáramos un aviso oficial, diciendo que S. M. desaprobaba la cesion hecha por el Sr. D. Antonio Escandon, á una compañía inglesa, del privilegio para la construccion de un ferro-carril de Veracruz á Méjico, cesion utilísima para el país; y por el mismo vapor que nos llevó la órden de Mr. Eloin, recibió el Ministro en Lóndres una carta del Sr. Ramirez, ministro de negocios extranjeros, que llegó á su poder el treinta de Octubre, en que le decia que no era conveniente la publicacion, sino muy perjudicial al crédito del nuevo Gobierno: lo mismo le decia el Ministro de Estado. Los Ministros del Emperador

no se atrevian á oponerse á las disposiciones del Jefe del Gabinete: lo hacian á hurtadillas, y no oficialmente, sino en cartas particulares. No conociendo más autoridad nosotros que los Ministros del Emperador, ni contestamos á Mr. Eloin ni obedecimos á su órden. Lo mismo hizo el Sr. Hidalgo en París. Mr. Eloin queria el privilegio para formar una compañía belga, conviniera ó no á la honra y los intereses del país. Este hecho es una prueba patente del desórden de la administracion, y de cómo se procuraba el bien del país.

Es creado mariscal de Francia el general Bazaine.—Le felicita Maximiliano.

Estando en este viaje el Emperador, recibió el general Bazaine la noticia de su elevacion á la alta dignidad de mariscal de Francia, por lo cual le felicitó S. M. desde Penjamillo, en carta de seis de Octubre, en que le decia: «Lo único que podria disminuir el gozo que nos causa este feliz acontecimiento, sería que tuviera por consecuencia el hacer que saliera V. de nuestra patria.»

Crea el Emperador las órdenes del Águila y de San Cárlos. — Hace superior la primera á la de Guadalupe. — Disgusto que esto causa.

Creó S. M. la órden del *Aguila* para hombres, y la de *San Cárlos* para señoras; cosa ridícula é intempestiva en las circunstancias en que se encontraba el imperio, y que fué nuevo motivo de queja para los conservadores, porque se declaró superior á la de *Guadalupe*, creada casi al mismo tiempo que se habia proclamado la independencia por Iturbide; y privó del tratamiento de excelencia que tenian los grandes cruces. No dió la del Aguila al Arzobispo de Méjico, y desde los primeros dias de su llegada le habia despojado del cargo de canciller de la órden de Guadalupe, dándolo al general Almonte. Envió los collares de la órden del *Aguila* á varios soberanos, siendo uno de los primeros agraciados Víctor-Manuel; pero no lo fué el rey consorte de España sino en 1866.

Mal sistema respecto del ejército imperial mejicano. — Cuerpos austriacos y belgas. — Lo que debió hacerse sobre ejército.

Cuando llegó S. M. á Méjico encontró todavía un cuerpo de ejército mejicano, compuesto en su mayoría de aguerridos veteranos: en lugar de procurar aumentarlo, gastó sumas crecidísimas en llevar austriacos y belgas. La oficialidad de los regimientos que se formaron con estos extranjeros era en general escogida y muy buena: parte de ella pertenecia á la de los ejércitos de sus respectivos países; pero fueron de poca utilidad estos cuerpos, cuyos soldados se llevaban muy mal con el pueblo, y no todos fueron leales á Maximiliano, pues con los desertores formó el general republicano Régules una *Legion* extranjera. Además, la presencia de tanto extranjero armado era vista con disgusto de todas las clases de la sociedad: creian que no debia haber mas soldados con la cucarda nacional que mejicanos.—La buena política aconsejaba la completa organizacion y el aumento del ejército del país, que tan importantes servicios habia prestado y tan eficazmente contribuido á las victorias de las tropas de Napoleon, colocando en él á oficiales extranjeros de mérito, particularmente á franceses, que son los que más puntos de contacto tienen con los mejicanos por sus costumbres y la facilidad con que aprenden el español.—

Desacuerdo del Mariscal con los jefes mejicanos y algunos franceses.

Pero, léjos de obrar cuerdamente, se seguia la política del Mariscal francés, quien, si estaba en desacuerdo con los jefes mejicanos, no lo estaba ménos con algunos de los generales de su ejército, como los Sres. Douay y Brincourt, lo cual fué causa de que contra la voluntad del Emperador de Méjico se le quitara el mando de Puebla al general Brincourt, que era muy querido de todos los habitantes del Estado por su rectitud, su inteligencia, su imparcialidad y sus modales caballerosos, tan necesarios en todo el que manda, sobre todo en un país extranjero y á un pueblo como el mejicano, muy pagado de los modales finos.

Circular á las prefecturas para que no se exija seguridades á los militares republicanos.

El dos de Diciembre decia una circular lo siguiente:

«Con profundo desagrado ha visto el Emperador las providencias dictadas por esa Prefectura respecto de los jefes, oficiales y empleados del antiguo Gobierno, y que han vuelto á buscar seguridad al abrigo del imperio. El regreso de esas personas indica por sí mismo una protesta de obediencia, sin que sea necesario exigirles otras demostraciones, que, pudiendo humillarlas, no son de utilidad alguna para la seguridad pública.....»

Llega el Nuncio. —Se le aisla en el viaje.

Monseñor Meglia, Nuncio de S. S., llegó á la capital del